

Sobre Seguridad

En la Comisión Central de Seguridad celebrada el pasado día 28 de mayo, la Dirección de Seguridad de Renfe-Operadora ha informado de una serie de asuntos que para nosotros son de vital importancia.

- **ASFA DIGITAL.**-Se va a proceder a regular el uso del asfa digital en ancho métrico y se añadirá al actual sistema uno nuevo denominado "modo RAM" que incluirá unas adaptaciones específicas al ancho métrico, para realizar controles de velocidad y señalización adaptados a la red.
- **HOMOLOGACIONES.**- Se está procediendo a detectar las categorías profesionales relacionadas con la seguridad para elaborar una propuesta para conocer el título habilitante a conceder, según la O/FOM correspondiente.
- **LA DIRECCIÓN GRAL. DE FFCC .-** Ha solicitado un programa que cubra todas las situaciones que puedan afectar a la RAM, es decir elaborar un sistema de gestión de seguridad en la red de ancho métrico homogéneo al existente en Renfe-Operadora.